

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DEL
COMITÉ CYS-04-2024
PARA LA:**

**“Suministro de productos químicos y accesorios para el sistema de agua potable de
Zapotlán, con recursos propios”.**

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN “SAPAZA”.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 23 veintitrés de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los relativos y aplicables del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se reunieron el Ing. José de Jesús González Sánchez representante del Órgano Interno de Control de Ciudad Guzmán, Jalisco, y el Lic. Cruz Alejandro Madero Chávez, en su carácter de Jefe De Compras y Suministro del Organismo y responsable del presente proceso de licitación, en la sala de Juntas de las oficinas Centrales del Sistema de Agua potable de Zapotlán, con domicilio en la calle Av. Pedro Ramírez Vazquez 2200 colonia Centro, de ésta Ciudad, a fin de llevar acabo la Emisión del Fallo de la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia Del Comité CYS-04-2024 de conformidad con la Convocatoria relativa a **“Suministro de productos químicos y accesorios para el sistema de agua potable de Zapotlán, con recursos propios”.**

misma que será desarrollada bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del día.
4. Emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional sin concurrencia del comité CYS-04-2024:
Para el “suministro de productos químicos y accesorios para el sistema de agua potable de Zapotlán, con recursos propios”
5. Asuntos varios.
6. Clausura.

PRIMER PUNTO: Se pasará lista de asistencia, favor de decir “PRESENTE” para efectos de registro.

I. ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Representante del Órgano Interno de Control
PRESENTE

II. LIC. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ
Jefe de Compras y Suministros del Sistema de Agua Potable de Zapotlán

PRESENTE

ASISTENTES INVITADOS

ING. OSCAR ALBERTO BARRAGAN ESPINOZA
Jefe de Calidad del Agua del Sistema de Agua Potable de Zapotlán

SEGUNDO PUNTO: Se encuentran presente el representante del Órgano Interno de Control y el jefe de compras y suministros del Organismo de conformidad al artículo 72 fracción V de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo tanto, existe Quórum legal y se declara formalmente instalada la presente sesión para todos los efectos legales.

TERCER PUNTO: Ya ha quedado agotado. Los que tengan a bien aprobar la orden del día, favor de levantar su mano. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO: Emisión de fallo de la licitación pública nacional sin concurrencia del comité CYS-04-2024 para el “suministro de productos químicos y accesorios para el sistema de agua potable de Zapotlán, con recursos propios”. Se presenta al representante del Órgano Interno de Control, por parte del Lic. Cruz Alejandro Madero Chávez, Jefe de Compras y Suministros del Organismo de conformidad a las facultades otorgadas en el marco normativo, previo a la elaboración del dictamen técnico correspondiente, en donde se analizaron cada una de las proposiciones ofertadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto por los artículo 72 fracción V inciso C) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y demás relativos al Reglamento de compras gubernamentales, contratación de servicios, arrendamientos y enajenaciones, para el Municipio de Zapotlán el Grande, así como los puntos de las bases de la Licitación Pública nacional sin Concurrencia Del Comité CYS-04-2024, se procede a emitir el siguiente:

-----**ANALISIS**-----

De conformidad con lo establecido en el punto DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA PROPOSICIÓN de las bases que norman el proceso, la convocante procedió a la evaluación de las propuestas presentadas por los concursantes, mismas que conforme con lo establecido con las bases de la licitación, previa convocatoria publicada en la página oficial del SAPAZA www.sapaza.gob.mx, el día 09 nueve de agosto del 2024 dos mil veinticuatro.

Dentro del presente proceso NO se presentaron cuestionarios de aclaraciones por parte de los licitantes de acuerdo con lo establecido en al apartado CUESTIONARIO Y PUBLICACION DE ACLARACIONES de las bases que conforman la presente licitación, sin embargo, el día viernes 16 de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, se levantó y publicó el acta correspondiente donde se establece que no se presentaron

Oscar Barragan

cuestionarios de aclaraciones de conformidad a lo establecido en las bases que norman este proceso. Posterior a eso se recibieron las propuestas formuladas en sobre cerrado de acuerdo al apartado REGISTRO Y APERTURA DE PROPOSICIONES de las bases de la licitación, por las empresas interesadas el día martes 20 veinte de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro de 9:00 nueve a 11:00 once, efectuando la apertura de sobres en acto público a las 12:00 doce horas del mismo día, por el representante del Órgano Interno de Control y el Jefe de Compras y Suministros del Sistema de Agua Potable de Zapotlán "SAPAZA"; en presencia de los representantes legales de las empresas participantes.

Revisada la información de las empresas contenida en las propuestas, tanto técnicas como económicas, mismas que fueron entregadas en tiempo y forma, las que se encuentran debidamente signadas por sus respectivos representantes legales:

1.- EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NORESTE S.A DE C.V.
2.- SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC S.A DE C.V.

Se analizaron primero y detalladamente las PROPUESTAS TÉCNICAS observándose que sólo una de las compañías participantes anteriormente mencionadas presenta lo solicitado en las Bases de la presente Licitación y la otra lo hace de manera parcial, tal y como se desprende del siguiente cuadro.

PROPOSICIONES TÉCNICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES:

Estarán dirigidos a "La Convocante" SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, Indicarán el nombre de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL CYS-04-2024 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, CON RECURSOS PROPIOS" el número de la licitación y las palabras "No abrir antes del día MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2024".

El sobre con la propuesta técnica, no deberá contener por ningún motivo información referente a precios de los bienes o servicios ofertados.

PARTICIPANTES	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC S.A DE C.V.	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.
1) Propuesta técnica (anexo 1) características técnicas	PRESENTA PARCIALMENTE	PRESENTA
2) Documentación legal y administrativa (anexo 2)	PRESENTA	PRESENTA
- Acta Constitutiva	PRESENTA	PRESENTA
- Modificaciones Notariales	NO PRESENTA	PRESENTA
- Poder Notarial	PRESENTA	PRESENTA
- Constancia de Situación Fiscal	PRESENTA	PRESENTA
- Cumplimiento de las obligaciones fiscales	PRESENTA	PRESENTA

Oscar Barrera

- Cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social.	PRESENTA	PRESENTA
- Declaración, acuse de presentación y comprobante de pago	PRESENTA	PRESENTA
- Comprobante de domicilio	PRESENTA	PRESENTA
3) Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta	PRESENTA	PRESENTA
4) Manifiesto de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley	PRESENTA	PRESENTA
5) Declaración de integridad	PRESENTA	PRESENTA
6) Manifestación de aceptación de condiciones de la licitación	PRESENTA	PRESENTA

Una vez analizada las propuestas técnicas, se manifiesta que sólo uno de los licitantes presentó de manera completa lo solicitado en las bases que norman la presente licitación.

Estarán dirigidos a "La Convocante" SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, Indicarán el nombre de la LICITACION PÚBLICA NACIONAL CYS-04-2024 "SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y ACCESORIOS PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLÁN, CON RECURSOS PROPIOS" el número de la licitación y las palabras "No abrir antes del día MARTES 20 DE AGOSTO DEL 2024".
El sobre con la propuesta técnica, no deberá contener por ningún motivo información referente a precios de los bienes o servicios ofertados.

PARTICIPANTES	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC S.A DE C.V.
Propuesta económica (anexo 7) a) Formato libre b) Manifestación de condiciones de precio c) Manifestación de aceptación de condiciones de pago	PRESENTA	PRESENTA

PROPUESTA ECONOMICA

PARTIDAS	PARTICIPANTE 1: EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	PARTICIPANTE 2: SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC S.A DE C.V.
PARTIDA 1: POLÍMERO LÍQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 44, 500 KG	\$1,512,466.00 (Un millón quinientos doce mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N)	\$1,651,840.00 (Un millón seiscientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N)
PARTIDA 2: GAS CLORO AL 99% 15, 419 KG	\$1,323,566.96 (Un millón trescientos veintitrés mil quinientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N)	\$1,448,769.24 (Un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y nueve pesos 24/100 M.N)
PARTIDA 3: TANQUE CONTENEDOR DE 907 KG PARA GAS CLORO 5 PZA	\$1,075, 267.80 (Un millón setenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 80/100 M.N)	\$1,116,500.00 (Un millón ciento dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N)
PRECIOS CON IVA INCLUIDO		

Una vez analizadas las propuestas técnicas, de manera detallada sobre las especificaciones solicitadas en las Bases que norman la presente licitación, así como las condiciones, forma de pago, el servicio y precio; asimismo, analizadas debidamente las propuestas económicas de las empresas participantes, tal y como se desprende del Cuadro Comparativo, anexando en este todas las observaciones, donde a continuación se mencionan los participantes que presentaron sus propuestas técnicas:

A) SERVICIOS Y PRODUCTOS PRODEC S.A DE C.V. presentó en tiempo y forma sus propuesta técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales una vez aperturados dichos sobres y analizados en su contenido, CUMPLEN PARCIALMENTE con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente licitación, presentando una propuesta económica por la totalidad de las partidas con los siguientes conceptos: PARTIDA 1 POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 44,500 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,651,840.00(Un millón seiscientos cincuenta y un mil ochocientos cuarenta pesos 00/100 M.N) IVA incluido; PARTIDA 2 GAS CLORO AL 99% 15,419 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,448,769.24 (Un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta y nueve pesos 24/100 M.N)IVA incluido; PARTIDA 3 TANQUE CONTENEDOR DE 907 KG PARA GAS CLORO 5 PZA siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,116,500.00(Un millón ciento dieciséis mil quinientos pesos 00/100 M.N)IVA incluido.

ANEXO 1. Propuesta Técnica.

- **Inciso b)** NO CUMPLE con la información. NO acredita con documentos idóneos (contratos) su experiencia en trabajos similares, solamente hace mención de sus clientes mediante un escrito.
- **Inciso e)** NO CUMPLE con la información. NO presentó el documento que lo acredite como distribuidor o fabricante de los productos químicos que oferta.

Oscar Barragán

- **Inciso g)** NO CUMPLE. NO presentó el documento con el que acredite que cuenta con servicio de transporte para la entrega de los productos, ya que presenta permisos a nombre de otra empresa.
- **Inciso h)** NO CUMPLE, ya que no acompañó los certificados correspondientes (certificado ISO y alta ante la COFEPRIS).
- **Inciso i)** No cumple. NO presentó el documento con el que acredite que cuenta con servicio de transporte para la entrega de los productos.
- **Inciso l)** No cumple. NO presentó el documento que lo acredite como distribuidor o fabricante
- **Inciso n)** No cumple. NO presentó el documento que con el que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares con el currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de los trabajos

En virtud de lo anterior, y una vez verificadas las proposiciones presentadas por el licitante en cuestión, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES de la presente licitación, y en consecuencia su propuesta no resulta solvente; tomando en consideración que no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, y por tanto no garantiza el cumplimiento de sus obligaciones.

- B) EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A DE C.V., EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A DE C.V.,** presentó en tiempo y forma sus propuesta técnica y económica de acuerdo con las bases de la licitación, las cuales una vez aperturados dichos sobres y analizados en su contenido, CUMPLEN con todos los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente licitación, presentando una propuesta económica por la totalidad de las partidas con los siguientes conceptos: PARTIDA 1 POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 44,500 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,512,466.00 (Un millón quinientos doce mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N) IVA incluido; PARTIDA 2 GAS CLORO AL 99% 15,419 KG siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,323,566.96 (Un millón trescientos veintitrés mil quinientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N) IVA incluido; PARTIDA 3 TANQUE CONTENEDOR DE 907 KG PARA GAS CLORO 5 PZA siendo su propuesta económica por la cantidad de \$1,075, 267.80 (Un millón setenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 80/100 M.N) IVA incluido. siendo la propuesta económica más conveniente para el sistema, por garantizar el cumplimiento de sus obligaciones respectivas.

El Lic. Cruz Alejandro Madero Chávez Jefe de Compras y Suministros, hace uso de la voz, una vez analizada las propuestas técnicas, de manera detallada sobre las especificaciones solicitadas en las Bases que norman la presente licitación así como el precio; asimismo, analizadas debidamente las propuestas económicas de las empresas participantes, tal y como se desprende del Cuadro Comparativo que se adjunta a la presente formando parte integral de la misma, considerado suficientemente discutido el punto por parte de los sujetos

Osca Barrogin

involucrados en el presente proceso, se determinó por parte del Sistema de Agua Potable de Zapotlán "SAPAZA" y El Órgano Interno de Control dar el fallo en favor de la empresa denominada "EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V." ya que cumple con todos los aspectos técnicos, oferta el mejor precio, y las condiciones solicitadas en las bases del presente proceso de licitación, ya que de acuerdo a los precios del mercado es aceptable y que cumple satisfactoriamente para resultar adjudicataria del contrato respectivo, además cuenta con la capacidad técnica y jurídica para atender las obligaciones a las que se compromete al formular su propuesta, motivo por el que ésta se admitió dentro del proceso; además de que los datos e información presentada dentro de su documentación acredita que corresponden a persona jurídica legalmente constituida de conformidad a las leyes mexicanas, con la solvencia suficiente para la celebración del contrato requerido dentro de éste proceso, lo que se considera que le permitirá cumplir a satisfacción de la convocante en el suministro de: PARTIDA 1 POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 44,500 KG; PARTIDA 2 GAS CLORO AL 99.9% 15,419 KG; PARTIDA 3 TANQUE CONTENEDOR DE 907 KG PARA GAS CLORO 5 PZA.

Por lo que, en atención a los razonamientos, y considerando la propuesta técnica y económica solvente; asimismo, los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez para satisfacer los objetivos a los que está destinado este suministro, se resuelve emitir el siguiente. -----

-----**FALLO**-----

Se adjudica a la **EMPRESA CON PERSONALIDAD JURIDICA "EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V."** para la partida que a continuación se detalla: PARTIDA 1 POLIMERO LIQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 44,500 KG; GAS CLORO AL 99.9% 15,419; PARTIDA 3 TANQUE CONTENEDOR DE 907 KG PARA GAS CLORO 5 PZA.

En cumplimiento a lo previsto en las bases de la licitación que normaron el presente proceso, quedando obligada la adjudicataria a cumplir con todas y cada una de las características consignadas y requisitos señalados en las bases y las especificaciones ofertadas dentro de sus propuestas, tanto técnica como económica, lo cual forma parte integral de las bases que normaron el presente proceso, toda vez que en forma conjunta resultaron ser propuestas solventes. Adjudicándose de acuerdo al siguiente orden:

PARTIDA PRESUPUESTAL	259 Otros productos químicos
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	
PARTIDAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
PARTIDA 1: POLÍMERO LÍQUIDO PARA TRATAMIENTO DE AGUA 44, 500 KG	\$1,512,466.00 (Un millón quinientos doce mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 00/100 M.N)

Osar Barragan

PARTIDA PRESUPUESTAL	259 Otros productos químicos
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	
PARTIDAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
PARTIDA 2: GAS CLORO AL 99% 15, 419 KG	\$1,323,566.96 (Un millón trescientos veintitrés mil quinientos sesenta y seis pesos 96/100 M.N)

PARTIDA PRESUPUESTAL	569 Otros equipos
EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.	
PARTIDAS	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO
PARTIDA 3: TANQUE CONTENEDOR DE 907 KG PARA GAS CLORO 5 PZA	\$1,075, 267.80 (Un millón setenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos 80/100 M.N)

Siendo los importes adjudicados para el suministro de productos químicos, con RECURSOS PROPIOS correspondiente a las partidas **259 Otros productos químicos** y **569 otros equipos** con la empresa **EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V.**

La presente surte efectos de notificación formal para las empresas participantes; por tanto, la empresa adjudicada queda obligada a firmar contrato respectivo con el Sistema de Agua Potable de Zapotlán, dentro de los 3 tres días naturales posteriores a la notificación del fallo en el Departamento Jurídico, adscrito a las Oficinas del SAPAZA. Se notifica que el procedimiento queda sujeto a la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2024.-----

-----CIERRE DE ACTA-----

Sin otro particular, se da por concluido el presente acto, levantándose la presente acta para constancia, la que habiendo sido leída se firma al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dando por concluido el acto, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos en el lugar y fecha de su inicio.

ATENTAMENTE
“2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUAREZ”
 Ciudad Guzmán, Mpio de Zapotlán el Grande, Jal a 23 de agosto del 2024.
CONSTE

[Handwritten signature]

Oscar Barragan

Nombre	Firma
ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. CRUZ ALEJANDRO MADERO CHAVEZ JEFE DE SUMINISTROS Y COMPRAS SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN	
ING. OSCAR ALBERTO BARRAGAN ESPINOZA JEFE DE CALIDAD DEL AGUA SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN	